



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 21 DE NOVIEMBRE DE 2023

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“...volver a verlos, después de tanto tiempo, ¿verdad?, y una prueba...”

A viva voz...

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Bien, bien, gracias a Dios y su misericordia me alcanzó, hoy estoy aquí, junto a ustedes trabajando. Vamos a solicitar, por favor, a los colegas diputados y diputadas que ingresen al hemiciclo, que en breves minutos vamos a estar abriendo el registro...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “...Por favor, regístrense, que vamos a iniciar... ocupen sus curules, que vamos a comenzar con los turnos previos correspondientes al día de hoy. E inicio..., por favor, honorables diputados, vamos a ver. Vamos a comenzar. Tiene la palabra Aquilino Serrata, en su turno previo. Antes, quiero llamar a los señores diputados que están fuera de sus curules, para que escuchemos a los diputados que van a hacer uso de la palabra. Sé que es odioso, pero voy a llamar por su nombre a quienes no estén en sus curules, es odioso, sí, de verdad. Ahora sí, doctor Aquilino Serrata, cariñosamente y mejor conocido en su comunidad, como Son. Espérese, diputado. Bórramele el tiempo, espérate, todavía. Volvimos a descomponernos. Vamos a ver. ¡Hola! Diputados de una misma circunscripción, ¡hola! Tópamele ahí, a ellos..., ¡bajito!, yo estoy oyendo aquí, clarito, todo, entonces, esos no son planes, si ustedes están armando planes ahí



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 21 DE NOVIEMBRE DE 2023

y uno lo está oyendo aquí. Okey. Ahora sí. Aquilino Serrata tiene la palabra en su turno previo, Fuerza del Pueblo. Adelante”.

4. TURNOS PREVIOS;

Diputado Aquilino Serrata Uceta: “Presidente, Santo Domingo Oeste está de luto, devastado y sus munícipes están en las calles por motivo del fenómeno atmosférico que en el fin de semana azotó nuestra isla. Quiero pedir aquí, presidente, a las autoridades correspondientes y lo voy a hacer por tercera vez porque ya lo hemos hecho en otras ocasiones, en el 2022, cuando vino ese fenómeno de esos aguaceros en noviembre, el 4 de noviembre del 2022, nosotros nos pronunciamos al respecto, tocamos el tema de las aguas residuales en Santo Domingo Oeste, de la cañada, de los imbornales. Pero, luego que vino la tormenta Franklin, que inclusive, entró por la Región Sur, por Barahona, específicamente, también nos pronunciamos porque la tormenta entró por la Región Sur aquella vez y Santo Domingo Oeste fue el municipio más afectado. Ahora surge este fenómeno y Santo Domingo Oeste también fue el más afectado del país entero; al momento tenemos quince personas fallecidas, tenemos muchas personas en las calles y las autoridades, pues, no han hecho presencia. Pero, más que presencia con fundas, zinc, maderas, yo creo que lo que el Gobierno debe de hacer es mandar un equipo de ingenieros, inmediatamente, a identificar los puntos vulnerables de



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 21 DE NOVIEMBRE DE 2023

Santo Domingo Oeste. Nosotros tenemos 54.7 kilómetros cuadrados y solo contamos con unos cincuenta y dos imbornales, pero a la vez, estamos rodeados de cañadas. Somos el municipio más vulnerable del país entero, porque estamos rodeados de cañadas, por donde quiera que uno se tira tenemos una cañada, la gente habla de la cañada de Guajimía, pero nosotros tenemos casi cuarenta cañadas, que rodean estos 54.7 km². Entonces, no es posible que nuestro municipio siga viviendo la situación que vive a cada momento que vienen estos fenómenos atmosféricos, que llegan sin uno esperarlos. Pero, la prevención es lo que hace falta en Santo Domingo Oeste, y lo voy a repetir de nuevo aquí, quisiera que las instituciones que tienen que ver, como la CAASD, INAPA, la Alcaldía y otras instituciones, el INDRHI, pues, comiencen a hacer levantamientos, de una vez por todas, para que no sigan sucediendo estos desastre que acaban de acontecer en nuestro querido municipio, donde quince personas se nos fueron y hay otros que no sabemos, porque están desaparecidos; pero, hay otros que hoy en día están en los hospitales, que pudieron salvar sus vidas, pero están recluidos en los hospitales. Entonces, finalmente, le hago el llamado al Presidente de la República y a todas esas instituciones que, por favor, vayan en auxilio de Santo Domingo Oeste, que los munícipes los esperan; además de eso, necesitamos que el municipio cambie, que el municipio se convierta en un municipio nuevo y el Gobierno tiene que iniciar ese proceso que requieren los munícipes. Muchas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, querido diputado Aquilino Serrata. Ahora, vamos a dar la oportunidad al decano del Congreso Nacional, vuelvo y llamo...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 21 DE NOVIEMBRE DE 2023

Vuelvo y llamo a los señores de diputados, que hablemos bajito, es solo eso, ¡bajito! Entonces, Máximo Castro Silverio, decano del Congreso Nacional”.

Diputado Máximo Castro: “Gracias, presidente, colegas. Nosotros nos unimos, no solamente al dolor que embarga a las familias que fueron afectadas en esta situación, este fenómeno, sino, el pueblo dominicano, que siente la situación que se ha dado con las grandes lluvias que invadieron la capital de la República y otras provincias del país. Yo creo que para este tema estamos todos unidos, nos toca a nosotros, como parte del Estado, realmente, reconocer primero, que es un fenómeno de la naturaleza donde nadie es culpable, sino las circunstancias y la situación que se presentan en un momento determinado, producto del cambio climático en el mundo y que nos tocó a la República Dominicana. Nuestras condolencias a los familiares y el apoyo a las instituciones que han venido desarrollando la atención a cada una de estas personas, de la gente, de las provincias, de los territorios que fueron afectados. Por eso, presidente, pedimos un minuto de silencio, pero además, queremos incluir en el minuto de silencio, en nombre del padre de una familia política del sistema democrático de la República Dominicana, que encabeza quien fuera nuestra diputada y también senadora Cristina Lizardo y suegro, también, de nuestra querida diputada Jacqueline Ortiz, que falleció en la semana pasada; a todos, pues, pedimos un minuto de silencio a la memoria de los fallecidos en el acontecimiento climático que afectó al país y a la persona que nos hemos referido, de nuestros amigos y colegas que han pasado por la Cámara de Diputados, un minuto de silencio, señor presidente. Gracias colegas”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 21 DE NOVIEMBRE DE 2023

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias. Ahora otorgo el uso de la palabra en su turno previo, a la diputada Aida López, provincia La Altagracia”.

Diputada Aida Nilsa López Reyna de Ceballos: “En este momento voy a tomar la palabra en nombre del Bloque Alternativo Progresista, a nombre de mi provincia La Altagracia, en nombre del país. Decía mi papá, que las disculpas sobran cuando el daño ya está hecho. En este momento yo quiero hablar de políticas públicas responsables que ya hace mucho hemos debido tomar. Decía algún honorable que me antecedió, que no es hora de buscar culpables, pero yo entiendo que hay que establecer responsabilidades porque es deber del Estado en cualquiera de los tiempos, proveer a sus ciudadanos viviendas dignas, salud responsable, educación a los estudiantes y estoy clara que el problema de este disturbio que ocurrió este fin de semana no solo es para la provincia La Altagracia o para la provincia del honorable Serrata o para Santiago, o para San Juan. Yo estoy clara que fue un disturbio que afectó no solo a la República Dominicana, afectó a la isla de Santo Domingo, pero que llegó el momento de nosotros ser menos reactivos y tenemos que ser proactivos, porque ciertamente nosotros vamos a ir en pos de los mil y pico de damnificados. Les vamos a llevar raciones de alimentos, les vamos a llevar comida, les vamos a llevar maderas, le vamos a llevar zinc, ¿pero vamos a repetir cada noviembre producto del cambio climático del mundo este cuadro? Llegó la hora de que la oposición irresponsable se una en este momento a establecer prioridades, basta ya que desde la misma pena nosotros estemos haciendo politiquería barata. He tomado con esta cerca de cincuenta y dos oportunidades y turnos previos en este



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 21 DE NOVIEMBRE DE 2023

Congreso, lo cual agradezco al presidente, porque soy la única representante de un partido minoritario y hace poco que formé bloque y usted ha tenido a bien tomarme en cuenta y eso es historia para mí; más de cincuenta y dos oportunidades he tomado y he tenido que hablar de politiquería barata. Aquí hay una deuda social acumulada por años, ¡por años!; aquí hay un informe del año 1999, ¿y qué hicieron los funcionarios de la época?, que se cruzaron de brazos haciendo pendejadas, haciéndose de la vista gorda y ahora queremos buscar protagonismos, pues no, basta ya, de que nosotros, como funcionarios públicos, demos la cara y la vamos a dar, la vamos a dar como lo hemos hecho, honorable presidente Pacheco, pero este no es momento de decir que si las neveras estaban vacías, ahora son doble A y en mi gobierno estaban llenas. Eso es una falta de respeto, esa es una falta de consideración a un país y nos pega menos a los que hemos estado en el poder y no hemos hecho lo que nos tocó en su momento. Hay que tener moral para poder hablar ciertas cosas. Este es una historia que afectó al país, este es un disturbio que afectó a la provincia, La Altagracia está bordeada de lado a lado por todos los ríos del mundo, qué puedo decirles, qué puedo decirles si cañadas, arroyos, ríos, todo se desbordó y tenemos centenares de gente viviendo en la ribera, pero eso no ocurrió en mi pueblo Higüey, en mi provincia La Altagracia, eso ocurrió en el país, en este Gobierno y en los demás, compañeras, que aquí hubo gobiernos que duraron tres generaciones de períodos y otros cuatro, no me vengan a mí con este disparate que eso les suena ridículo, eso suena mal, basta ya de politiquería y bien hiciera la oposición... sí, sí, bien hiciera la oposición en unirse en un propósito, unirse en un propósito que eso que se cayó, que mató a nueve personas, esa pared en la 27, no fue ni siquiera hecha



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 21 DE NOVIEMBRE DE 2023

en este Gobierno, que quede claro eso, lo que estoy llamando es a la unidad, lo que estoy llamando es a la responsabilidad, lo que estoy llamando es a la no politiquería barata. Finalmente, compañeros, finalmente presidente Pacheco...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Por favor, vamos a permitir que la diputada termine, los que están hablando del tiempo, si ustedes quieren yo mido a todo el mundo con el tiempo, ahora, ¿verdad, diputada?, ya no, déjelo ahí, déjelo ahí, está bien déjelo, ahí un momento, sí, no, ya déjelo ahí, voy a medir a todo el mundo cuando se le termine el tiempo, ¿de acuerdo?, okey; yo soy el más interesado en eso. Adelante, porque aquí hay gente que son tuertos, entonces, vamos a ser tuertos, okey, perfecto. Entonces, tiene la palabra el honorable diputado Danny Guzmán, Partido de la Liberación Dominicana. Un día se lo dije a una colega, que no voy a mencionar el nombre, y ahora se lo digo a los colegas que propiciaron, esto es una vara para medir a todo el mundo por ahí, y le conviene a quienes, a lo que más previos cogen, entonces, uno tiene que evaluar a veces lo que a uno le conviene y lo que no. Entonces, perfecto, tres minutos, a los tres minutos lo corto, ¿de acuerdo? Adelante, Danny”.

Diputado Danny Rafael Guzmán Rosario: “Antes de referirme al tema que voy a tratar aquí de la provincia de Samaná, quiero también decirle al país, y al Presidente de la República, que también Samaná, en el municipio de Sánchez, tiene ahora mismo más de cuatrocientas mil tareas anegadas o inundadas de agua; donde, también, tenemos dos comunidades,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 21 DE NOVIEMBRE DE 2023

Jurungos y Palmar Nuevo, que pertenecen a nuestra provincia. Que vaya en auxilio de ellos, más de cuatrocientas mil tareas, ahora mismo se puede andar en bote, donde toda la ganadería, ahora mismo, está prácticamente en pérdida por todos los lados. Pero, eso quería decirlo, pero, el tema central es con relación a algo que está pasando en la provincia de Samaná, específicamente, en el distrito municipal de Las Galeras, donde se pretenden instalar cinco plantas, oigan eso, eléctricas, cinco plantas con combustibles fósiles, llámese diesel y el tipo bunker C, que es altamente contaminante. La empresa que pretende instalar esa planta eléctrica es la compañía Luz y Fuerza o ahora le han puesto un nombre de Generadoras Eléctricas de Samaná, le vendieron a la comunidad de La Colmena, que pertenece a La Galera, que iban a instalar energía limpia, llámese paneles solares o eólica. Sin embargo, lo que se aparecieron fue con cinco plantas que va a contaminar, primero la gente, que es el primer activo que tiene el país o cualquier parte del mundo. ¡Ojo!, el ministro de Turismo, ¡ojo!, si se quiere pretender desarrollar a Samaná, no es posible que, en el centro de una zona turística como Las Galeras, específicamente a pocos kilómetros de donde está la playa Rincón, una de las diez playas más bonitas que tiene el mundo, se pretenda instalar cinco plantas de esa categoría. Pero, aparte de eso, de la gente, el turismo, hay que decir que Las Galeras es el distrito municipal que más agricultura le aporta a la provincia de Samaná, a parte, también, de la ganadería. Entonces, hay que tomar cuenta en el asunto, señor presidente. El ministro de Medio Ambiente otorgó una licencia ambiental a esos empresarios que están muy ligados al Gobierno Central, muy ligados y todo el mundo los conoce, de dónde vienen los dueños de Luz y Fuerza, porque también están instalados en Las Terrenas



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 21 DE NOVIEMBRE DE 2023

y en otras zonas, como El Limón, vendiendo la energía más cara que existe en el país y en parte del mundo. Sin embargo, hoy quieren instalar, trasladar una planta que genera 3.3 megas; sin embargo, Las Galeras solamente lo que consume son alrededor de ochocientos cincuenta kilovatios, o sea, un mega y pico y quieren instalar ahora 6.6 megas en ese lugar, que es el centro desde Las Galeras. El Presidente hablaba ayer de medio ambiente y de cambio climático; si hablamos de cambio climático no es posible, Presidente, que se quiera instalar en Las Galeras cinco plantas con combustibles fósiles altamente contaminantes para la zona. Entonces, ¿qué es lo que es Samaná?, si es un polo turístico no podemos dejarlo acabar, ni pretender, señores, acabar con el poco turismo que hay en Samaná, están hablando de falta de generación y están sobrando más de dos megas y en Las Galeras hay solamente setecientos cincuenta habitaciones hoteleras. Entonces, presidente, el llamado es, presidente, que no instalen esa planta en Las Galeras porque los munícipes de ahí es sangre que se va a derramar; están haciendo hasta dulce, tienen...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Tiene la palabra la honorable diputada Josefa Mejía. Josefa Mejía tiene la palabra...”

Diputado Danny Rafael Guzmán Rosario: “Gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Fuerza del Pueblo”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 21 DE NOVIEMBRE DE 2023

Diputada Josefa Altagracia Mejía Macea: “Hagan silencio, compañeros...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí, un momentito. Llamo a los señores diputados a que por favor escuchemos a la honorable diputada Josefa Mejía. Adelante. Bórramele el tiempo, para que no le cojamos su tiempo. Comenzó ahora”.

Diputada Josefa Altagracia Mejía Macea: “Por favor, hagan silencio, porque yo pienso que todo el que ha tomado un turno libre en este momento está lleno de dolor por su provincia y sean solidarios, por favor. En la provincia de San José de Ocoa, una de las provincias más afectadas por la lluvia del fin de semana, gracias al Presidente por su pronta visita en el día de ayer, pero que esta visita no se quede en solamente informe, porque la provincia de San José de Ocoa está destrozada, desde El Pinal, desde Rancho Arriba, todos sus distritos municipales, Ciénaga, Nizao, la carretera que nos une, el Cibao-Sur, está también muy afectada. Lamentando, también, ese joven de treinta y tres años que fue arrastrado y fue encontrado muerto; eso, también, nos ha llenado de dolor a nosotros y a la provincia. Señor presidente, también la gran suma de dinero que se perdió en la agricultura, no es posible subsistir en Rancho Arriba, en El Pinal, en todas las zonas de producción, La Horma, con este desastre que nos ocasionó esta lluvia. Así es que, nosotros llamamos a que se unan todos y vayan en auxilio de la provincia de San José de Ocoa. También, hacer un llamado a la empresa arenera, a la empresa arenera que está arreglando la carretera de allá que, por ellos, por tener una arenera en el río San José de Ocoa, por esa razón fue que se llevó todo ese



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 21 DE NOVIEMBRE DE 2023

mercado de la placita, esa es la realidad y ponga, Medio Ambiente, ponga ojo en eso, porque si eso no hubiese ocurrido, hoy quizá los gaviones hubiesen atajado los ríos, las aguas, y no se hubiese llevado a todos esos mercaderes de la placita. Así es que, muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, honorable diputada. Ahora vamos a dar la oportunidad al honorable diputado Ignacio Aracena, Partido Revolucionario Moderno”.

Diputado Ignacio Aracena: “Presidente, en el día de hoy, tomamos este turno previo con dos fundamentales opciones. Primero, agradecerle a Dios que nos da un presidente como Luis Abinader dirigiendo los destinos de la República Dominicana y también aprovechar la oportunidad para pedirle a Dios su compasión por este pueblo. La verdad es que lo que ha pasado en la República Dominicana este fin de semana ha sido totalmente catastrófico, pero más catastrófico aún es para mi municipio, para Santo Domingo Oeste, la zona más afectada de toda la geografía nacional y gracias, una vez, más a nuestro Presidente Luis Abinader, que inmediatamente se enteró de las condiciones difíciles que estaban pasando en el país y, específicamente en Santo Domingo Oeste, designó una comisión encabezada por la señora Gloria Reyes y por el señor Víctor Castro, para que vayan y que coordinen un trabajo de asistencia social y de reparación en todo el municipio; desde el domingo estamos trabajando, llevando solución y llevando asistencia. Y podemos decir, que bajo la supervisión y el trabajo que coordina la señora Gloria Reyes y el señor don Víctor, designados por el Presidente, ya



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 21 DE NOVIEMBRE DE 2023

allá descendió el ministro de Salud Pública, se entregaron mosquiteros, entregaron cloro, entregaron insumos para la salud, medicina, también. En la mañana de hoy hizo un descenso allá el ministro de Obras Públicas, para hacer un recorrido por el municipio y verificar las condiciones de todas las infraestructuras que están en nuestro municipio afectadas; lo propio podemos decir del ministro de la Vivienda, que ha mandado más de cuatro patanas de madera y cemento, para ir en auxilio de todas esas personas afectadas. Es bueno que se sepa que, ciertamente, catorce personas, quince personas ya confirmadas que perdieron la vida, pero tenemos un desplazamiento de más de trece mil quinientas familias, señores, que hoy en día no tienen nada y por eso hay que resaltar el trabajo que está haciendo el Plan Social, que están distribuyendo en nuestro municipio, en la actualidad, más de veinte mil raciones de comida cruda, y lo propio podemos decir de los Comedores Económicos y el INAVI, que han llevado más de cincuenta mil raciones, cincuenta mil raciones de comida cocinada, para aquellas personas que no tienen nada dónde cocinar, que puedan tener acceso a su comida. Se está haciendo un levantamiento, a través del Plan Social, para que esas personas que perdieron sus estufas, que perdieron sus neveras, que perdieron sus colchones y que perdieron algún enser del hogar, también se les va a reponer. Estamos trabajando 24/7, en la estación de los bomberos que está ahí, en la zona industrial. Hacemos un llamado a todos los ciudadanos de Santo Domingo Oeste que quieran ser parte de la reconstrucción de Santo Domingo Oeste, no importa la bandería política, no importa su afiliación religiosa, que vayan ahí, al comité de emergencia que está en el Comité Central de Bomberos y que se sumen a esta gran jornada. Santo Domingo Oeste va a salir fortalecido de esta crisis, como siempre,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 21 DE NOVIEMBRE DE 2023

somos un municipio próspero, un municipio de trabajo y un municipio de gente solidaria. Agradecer a la Defensa Civil, a la Cruz Roja y a toda la gente que ha servido como socorrista. Esos socorristas que se han convertido en líderes ocasionales y que están limpiando las calles, que están limpiando las casas, y también a ECO5-RD, que nos está sirviendo de transporte, nos ha llevado tractores, palas mecánicas, camiones para sacar el lodo de las calles. Tenemos un gran trabajo por encima, por delante nos queda una gran jornada, pero la conducción del líder Luis Abinader como Presidente y el apoyo del Gobierno Central, que nos está dando, va a hacer, presidente, que Santo Domingo Oeste renazca. Y la llamada es, mi amigo Son, y a todos los miembros de los diferentes partidos, vamos juntos a trabajar por la reconstrucción de Santo Domingo Oeste, que nos necesita, ahora no se trata de partido, se trata de que nuestro municipio nos necesita a todos. El llamado es que juntos produzcamos una gran transformación de jornadas de trabajo y de integración para que Santo Domingo Oeste se reconstruya y sigamos siendo un municipio próspero, fuerte y solidario. Gracias, presidente, y gracias a la compañera Gloria Reyes por el magnífico trabajo que está haciendo, dirigiendo el trabajo de reconstrucción en nuestro municipio”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Tiene la palabra doña Ana María Peña, diputada también de Santo Domingo Oeste.

Diputada Ana María Peña Raposo: “En el día de hoy quiero iniciar dándole un espaldarazo y un abrazo de solidaridad y unirme al dolor que embarga a cada una de las familias que



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 21 DE NOVIEMBRE DE 2023

fueron afectadas, perdiendo sus seres queridos en esta tragedia que aconteció el sábado 18 de noviembre 2023. Quiero también decir, que me siento con un nivel de tristeza que ha embargado mi vida desde el momento en que ha acontecido esa tragedia en Santo Domingo Oeste, en Santo Domingo Norte, en Santo Domingo Este, en todo el país. Esta tragedia, señores, que ha impactado el Gran Santo Domingo y otras regiones ha dejado al descubierto la realidad que están viviendo nuestros sectores populosos. Es difícil, nosotros el domingo, después de calmarse todas las aguas y nosotros empezar a caminar todo ese Santo Domingo Oeste, porque nosotros sí sabemos dónde está la gente pobre, nosotros sí sabemos dónde están las cañadas y ver la gente desesperada con el lodo hasta arriba, sin enseres, en el caso nuestro, que representamos a Santo Domingo Oeste. Señores, y sé que el Gran Santo Domingo, todos los demás municipios pasaron lo mismo; pudimos vivir todas esas angustias y fue muy penoso nosotros sentir que esta catástrofe llegó nuevamente un noviembre, llega otro noviembre con muchas aguas y encuentra, nuevamente, al gobierno durmiendo, al gobierno desprotegido, al gobierno sin un nivel de contingencia que nosotros nos podamos sentir protegidos. ¿Qué está pasando con este gobierno, señor Abinader? Un gobierno que tiene ya los protocolos establecidos. El Gran Santo Domingo, todos saben que estamos bordeados de cañadas, cañadas tremendas; pero, también, nosotros sabemos que cuando se acercan estos fenómenos, todos los alcaldes deben de una vez activar los protocolos y en el caso de Santo Domingo Oeste, porque es la región que tuve muy de cerca, no se activaron y nos sentimos desprotegidos, nos sentimos abandonados, cuando nosotros vimos que desde el ayuntamiento no se activó el protocolo de recolección de basura, que eso es acostumbrado,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 21 DE NOVIEMBRE DE 2023

todos lo sabemos, pero tampoco se podaron los árboles, pero tampoco se activó el Comité de Emergencia, que normalmente se activa llamando, pero pudimos ver la Defensa Civil, óiganme esto, la Defensa Civil estaba desprotegida y no estaba activada como debió, porque solamente hay hombres con buenas intenciones. Es por eso que yo les digo, Santo Domingo Oeste está devastado, vamos en ayuda de Santo Domingo Oeste. En el día de ayer, nosotros pudimos ver, aunque no fuimos convocados, sabiendo que esto no puede tener ni color, no fuimos convocados, pero pasamos a supervisar, y vimos que no había un plan de organización; formaron un equipo: ‘váyanse ustedes por aquí a dar mosquiteros, ustedes vayan a dar madera’, sin establecer los mecanismos correspondientes. Eso es no tener gerencia, no basta con que activen los mecanismos, ni las ayudas que existen, si no hay gerencia de cómo distribuirlos. Hay que ir en auxilio de Santo Domingo Oeste, pero integrando a todo el mundo y de manera organizada y si ustedes quieren saber si allá pasó catástrofe, vengán chequeen mi whatsapp para que ustedes vean cómo está todo el mundo: ‘Por aquí no ha pasado nadie, Ana María ven, que cuando el PLD había de todo, había camiones, había comida para todo el mundo, no nos dejen sucumbir que nos quedamos sin nada’. Soy la voz de Santo Domingo Oeste, soy la voz de la gran provincia. Gracias compañeros”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Tiene la palabra Napoleón López Rodríguez, cariñosamente, conocido por todos nosotros como el Puma”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 21 DE NOVIEMBRE DE 2023

Diputado Napoleón López Rodríguez: “Gracias presidente, muy buenas tardes honorables diputados...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Un momentito, Puma, un momentito, aguántelo ahí, por favor, un momentito, cuando ustedes quieran comenzamos, seguimos allá, por favor. Ahora sí, don Puma”.

Diputado Napoleón López Rodríguez: “Primero unirme a la petición del diputado Máximo Castro, el decano de este hemiciclo, cuando pidió el minuto de silencio por las víctimas producidas a raíz de este fenómeno atmosférico que devastó gran parte de nuestros sembradíos y más que nuestros sembradíos, se llevó muchas vidas humanas, lo cual lamentamos profundamente. Pero, debo decirles, honorables diputados y diputadas, en este informe que nos pasan, que acabamos de recibir en el día de hoy del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos, el INDRHI, principalmente, su Departamento de Operaciones de Presas en este país, dice el refrán que Dios aprieta, pero no ahorca, y si analizamos y vemos los niveles de la cota máxima de embalse de cada una de las presas o de las presas principales de nuestro país, por ese lado debemos sentirnos bien y sentirnos agradecidos por Dios. Para decirles que la soberana presa de Hatillo, la mayor de las Antillas en este momento, tiene 1.01 por encima de la cota máxima y está vertiendo, están llegando a doscientos cuarenta millones de metros cúbicos por segundo, lo que significa presidente, honorables diputados, que por ese lado vuelve... Les reitero, debemos sentirnos felices y contentos, porque las



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 21 DE NOVIEMBRE DE 2023

presas, la mayoría, la de Bao, la de López Angostura, la de Tavera. A Tavera todavía le faltan siete metros para llegar a la cota máxima; a río Blanco, apenas, le faltan dieciséis centímetros, Valdesia un metro; Jigüey-Aguacate casi dos metros, Aguacate apenas treinta y dos centímetros para llegar a la cota máxima, volumen de agua que necesitamos para, como, por ejemplo, Sabaneta, Aguacate, para el abastecimiento de agua a la ciudad de Santo Domingo y así sucesivamente, presidente y honorables diputados. Yo considero, decía un gobernante que la lluvia era el mejor agrónomo para la producción agrícola, por la cantidad de sedimentos que dejaba. En nuestra provincia los daños fueron considerables, en la parte agrícola. Tuvimos la visita ayer del Presidente de la República, en el Bajo Yuna, ahí, en Arenoso, supervisando, viendo la catástrofe que se produjo allí, en cuanto a vivienda, en cuanto a daños materiales fundamentalmente; pero, a veces, presidente, como que la desesperación nos domina y lamentamos profundamente que aun habiéndoles advertido a esas gentes que iban hacia Nagua, después de cruzar el puente Yuna, advirtiéndoles que no podían pasar, lamentablemente, hubo tres pérdidas humanas porque intentaron cruzar el aproche oeste, después del río Yuna. Quiere decir que, debemos tener un poquito de paciencia y de comedimiento con estos fenómenos atmosféricos. La compuerta contramarea de río Colorado y el río Nagua de los proyectos aquellos de Aglipo I y Aglipo II fueron manejados eficientemente, pero, aun así, hubo fuertes inundaciones en los barrios más periféricos, más bajos y más empobrecidos de nuestra ciudad de Nagua, me refiero al barrio Riomar, Buenos Aires y La Islita. Gracias, presidente”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 21 DE NOVIEMBRE DE 2023

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias, querido Puma. Tiene la palabra el honorable diputado Mélido Mercedes, Fuerza del Pueblo”.

Diputado Mélido Mercedes Castillo: “El fenómeno atmosférico recién pasado...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Don Mélido, deme un segundito, por favor. Vamos a volver a llamar a los señores diputados para que bajemos un poquito el tono de la voz, para poder escuchar, al momento que también llamo al..., ¡ah!, bueno, para que lo lleven a cero de nuevo..., las palabras del doctor Mélido Mercedes. Allá, exactamente. Un poquito más bajito, que lo estoy oyendo aquí...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Está bien, pero... Okey. Ahora sí, don Mélido. Por favor, bajito”.

Diputado Mélido Mercedes Castillo: “Gracias, presidente. El fenómeno atmosférico pasado causó grandes daños a la provincia de San Juan, sobre todo, a la producción agrícola. Podemos decir que todas las áreas que comprenden las gavieras de los ríos fueron afectadas, se llevó el arroz, muchos que estaban ya en el estado de preñez, también muchos que estaban ya, madurando, en estado de corte. Se llevó muchos sembradíos de yuca, batata, plátano y



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 21 DE NOVIEMBRE DE 2023

así sucesivamente, muchos terrenos sembrados de habichuela en esos días, como consecuencia de la inundación, pues, se pudre la semilla, y por vía de consecuencia, no nace, no hay posibilidad de que puedan nacer. En lugares como el caso del municipio de Bohechío, de modo específico, en Yaque, el río Yaque del Sur, azotó con toda la siembra de habichuelas, grandes daños a la agricultura en todos los niveles; también citamos el caso de Mogollón, donde miles de tareas fueron afectadas. En ese sentido, le hacemos un llamado al Presidente de la República, que instruya al ministro de Agricultura y todos los funcionarios que tienen que ver con el sector agropecuario, que vayan en auxilio de los productores agrícolas del Valle de San Juan; son incuantificables los daños causados por este fenómeno atmosférico. Hay una comisión, según la investigación que hemos hecho, que está haciendo una evaluación de los daños, para establecer con claridad la cuantía o el monto de los daños cómo tal. Por otra parte, aprovechamos la oportunidad para hacerle, también, un llamado al Presidente de la República, que instruye al ministro de la Vivienda, a la gobernadora civil de San Juan, a los fines de que las cuarenta familias que aún están en el sector de la Mesopotamia, pues, se les dote de sus viviendas; en el proyecto habitacional Vista del Río hay viviendas para esos dominicano y dominicanas que necesitan de la protección del Estado dominicano. Finalmente, señor presidente, nos unimos al dolor que embarga a la familia dominicana, víctima de este fenómeno atmosférico; en el caso específico del municipio de Bohechío, distrito municipal Arroyo Cano, está de luto, cinco ciudadanos perdieron la vida. En ese sentido, pedimos un minuto de silencio para esos cinco ciudadanos, responden a los nombres de Juan Emilio Luciano, Carlita Luciano, María Luciano, un niño de ocho años y la



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 21 DE NOVIEMBRE DE 2023

señora Brunilda Luciano, todos del distrito municipal de Arroyo Cano. Muchas gracias y que Dios les bendiga, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias. Román de Jesús Vargas, PRM, tiene la palabra”.

Diputado Román de Jesús Vargas: “Nos unimos al gran dolor que embarga a nuestro país, con tantas pérdidas humanas por causa de este fenómeno tropical. La provincia Monte Plata, que está en el centro del país, la cual el río Ozama nos baña por la mitad, quiero decirles a ustedes que nosotros, como diputado, vivimos una experiencia un poco difícil, que no pudimos documentar, quizá por razón de querer ayudar a otros, y fue duramos dos días fuera de la casa, porque cuando queríamos pasar el río Ozama no había forma de hacerlo y quisimos buscar un desvío y, lamentablemente, nos encontramos, nos atraparon dos ríos, los cuales no pudimos, reitero, documentar y grabar, donde tuvimos que pasar en otro vehículo, y ahí tuvimos que, presidente, comer arroz con huevo, a las doce (12:00) del mediodía, al otro día. Y amanecimos de río en río, desde las doce (12:00) de la noche hasta las cuatro (4:00) de la tarde del día siguiente. ¿Qué es lo que quiero resaltar?, primero, felicitar autoridades que han intervenido, a diferentes cuerpos castrenses y el Estado dominicano, en auxilio de cada uno de los problemas que ha venido pasando nuestro país; pero, también, quiero que las instituciones, el Gobierno Central, se acerque a nuestra provincia, porque no he sentido que la han llevado a la forma de catástrofe, ya que realmente existe. Yamasá y Peralvillo están



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 21 DE NOVIEMBRE DE 2023

totalmente incomunicadas, que es más Yamasá, Peralvillo, el distrito municipal Los Botados y el distrito municipal Mamá Tingo; incomunicados, porque el río de Los Botados quedó..., se fue el único desvío que tenemos y tenemos que dar la vuelta por Don Juan. Pero, también, tenemos incomunicadas comunidades en Mamá Tingo, tenemos incomunicadas comunidades del municipio de Sabana Grande de Boyá y otras comunidades, por el problema de que se fueron puentes y alcantarillas; pero, también, la provincia Monte Plata, que tiene, aproximadamente, el 60-70% de zonas rurales, lamentablemente, todas esas carreteras, que son carreteras de tierra, quedaron totalmente devastadas y destruidas. Pero, así mismo, también, al ser una provincia tan productiva y agrícola, también afectó grandemente la producción agrícola. Igual, también, que cientos de viviendas que se dañaron sus ajuares y otras tienen problemas de techo. En ese sentido, quiero hacer un llamado, primero, al Ministerio de Obras Públicas, que vaya de emergencia a buscar esas situaciones, a resolver esas situaciones, pero también al Ministerio de Agricultura, que es un departamento fundamental, para poder acudir a esas carreteras que, tanto comunican a las comunidades, como también a todas aquellas propiedades que tienen que ver mucho con la parte agrícola, para que, entonces, podamos dar respuesta a esa problemática. Y también, que recuerden que Monte Plata es una de las provincias con más pobreza del país, que también se acerquen, que no he visto de forma masiva, como debe ser, lo que es el Plan Social de la Presidencia y ojalá, entonces, también integren a todos los entes políticos y sociales para que, entonces, podamos dar respuesta a cada problemática. Gracias presidente y reitero, llamamos al Gobierno Central, que con todas instituciones se acerquen a nuestra provincia para dar respuestas a esa



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 21 DE NOVIEMBRE DE 2023

situación. Gracias presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchísimas gracias, honorable diputado. Entonces, voy... Adelante. Hamlet Sánchez Melo. Ahí, ahí”.

Diputado Hamlet Amado Sánchez Melo: “Muchas gracias, presidente. Disculpe, presidente la intervención, pero quiero unirme a todo lo que los colegas... Primero, buenas tardes para todos, diputados y diputadas, Bufete Directivo, presidente, vicepresidenta, gracias a Dios y bienvenida a su casa, le llamamos, estuvimos pendiente a su salud. Gracias a Dios que está aquí con nosotros. Presidente, sencillamente unirme a la petición que hizo nuestro colega, hermano y amigo Mérido Mercedes, de San Juan, pero quiero puntualizar las víctimas puertorriqueñas, no con esto dejar de un lado las víctimas dominicanas, pero de estas cuatro personas, quiero mencionar sus nombres, si los colegas diputados me permiten. Estamos hablando de don Ramón Martínez, Doña Awilda Vázquez Burgos, que precisamente venía a celebrar a Punta Cana, que había rebasado un cáncer, pero su hija Mariana Nereida Martínez Vázquez y su esposo Michael Orozco Marín, quien era fiscal en una comunidad de Puerto Rico, perecieron. Quisiéramos que se una en el momento de silencio, esas cuatro víctimas que sabemos que ha sido una pérdida para esta familia y con la venia de usted presidente, que podamos incluir esas personas en este momento silencio, porque, repetimos, iban para la zona de Punta Cana a celebrar el nacimiento próximo de esa bebé que tenía la señora en estado de gestación y su madre venía a celebrar, también, que había rebasado un cáncer y



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 21 DE NOVIEMBRE DE 2023

también cumplía años su padre; de manera que queremos puntualizar esto. Gracias presidente, gracias colegas diputados por la atención”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien, entonces, vamos a llamar al minuto de silencio, pero en el momento en que dejemos formalmente abierta la sesión, que decidimos dar los turnos previos primero, para ir ganando un poco de tiempo. Tenemos aquí el listado, los que tú mencionaste están aquí en el listado oficial de víctimas del Centro de Operaciones de Emergencia, del COE, más los que dio el diputado Mélido Mercedes, también están aquí en el listado, don Mélido”.

1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;

1.1. Comprobación del cuórum.

Comprobado el cuórum constitucional y reglamentario, el diputado presidente declaró formalmente abiertos los trabajos correspondientes a la sesión ordinaria número veintiuno (21) del día de hoy, martes veintiuno (21) de noviembre del año dos mil veintitrés (2023), en su Segunda Legislatura Ordinaria del año 2023”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 21 DE NOVIEMBRE DE 2023

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Vamos a dar el minuto de silencio en nombre de todas las víctimas de esta terrible situación que pasó en la República Dominicana. Un momentito que voy a leer los nombres, son ellos entre nacionales y extranjeros: Gregorio Salvador Castillo, Bonet Dobelier, Eduardo Cabrera Castillo, Solange María Mercedes, Omar Alejandro Méndez, Awilda Vásquez, María Nereyda Martínez, Michael Orozco, Ramón Antonio Martínez, Nadet Yosse, Juan Emilio Luciano, Carlita Luciano, María del Socorro Luciano, Luis Enrique Silverio Fernández, Ramón Miguel Rijo, Anabel Núñez Jiménez, Domingo Andrés Jiménez, Darissa María Figuerero, Luis Felipe Luciano, Datsiani Heredia Pérez, Wilberso Francois, Ángel Augusto Mañón, Cesar Sales Ogület, María Altagracia Guzmán, Jesús Miguel Linares y el niño de 8 años de la señora Dunilda Luciano, que mencionó Mélido Mercedes y todos los demás que él mencionó están en el listado oficial. Además, Máximo Castro ha pedido que este minuto de silencio lo dediquemos a don Simón Lizardo Cabrera, padre de don Simón Lizardo y de Cristina Lizardo, pasada diputada al Congreso y suegro de nuestra querida diputada Jacqueline. En nombre de todos ellos y las demás víctimas, que no conocemos los nombres, guardamos a partir de este momento en esta Cámara de Diputados un minuto de silencio”.

UN MINUTO DE SILENCIO

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias, honorables diputados. Ahora pido al señor secretario doctor Agustín Burgos, para que dé lectura a una correspondencia



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 21 DE NOVIEMBRE DE 2023

que ha enviado el honorable diputado Danny Rafael Guzmán, de la provincia de Samaná, a esta Cámara de Diputados, donde retira una iniciativa. Adelante, doctor Agustín Burgos”.

3. LECTURA DE CORRESPONDENCIAS SIGUIENDO EL ORDEN DE FECHA DE RECEPCIÓN; PRESENTACIÓN AL PLENO DE INFORMES REMITIDOS AL CONGRESO POR DISPOSICIÓN LEGAL, ENTRE OTROS;

3.1 Lectura de correspondencias.

- 3.1.1. Comunicación de fecha 09 de septiembre de 2023, del diputado Danny Rafael Guzmán Rosario, mediante la cual solicita el retiro de la iniciativa número 05342-2020-2024-CD, correspondiente al proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al Presidente de la República instruir a los ministros de Obras Públicas y Comunicaciones y de Salud la construcción de un hospital en el distrito municipal Las Galeras, provincia Samaná.
Recibida el 09 de noviembre de 2023.

LECTURA DE CORRESPONDENCIA

“Licenciado
Alfredo Pacheco Osoria
Presidente de la Cámara de Diputados
Su despacho

Vía: Licenciada Ivonny Mota
Secretaria General Legislativa

Honorable presidente:

Luego de un cordial y afectuoso saludo, tengo a bien solicitar retirar el proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicité al Presidente de la República instruir a los suministros de Obras Públicas y Comunicaciones y de Salud la construcción de un hospital en el distrito municipal Las Galeras, provincia Samaná, depositado en fecha 16 de



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 21 DE NOVIEMBRE DE 2023

marzo del año 2021, identificado con el número de iniciativa 05342-2020-2024-CD.

Agradeciendo la atención prestada, se despide con estima y consideración,

Atentamente

Danny Guzmán
Diputado provincia Samaná-PLD”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Pedimos al honorable diputado doctor Agustín Burgos, para que, también, dé lectura a una comunicación que nos envía el señor presidente del Senado de la República. Adelante, doctor Agustín Burgos”.

- 3.1.2 Comunicación No. 0000412, de fecha 09 de noviembre de 2023, del Senado de la República, mediante la cual informa que el senador Cristóbal Venerado Antonio Castillo Liriano fue designado como vicepresidente de la Comisión Bicameral que estudia el proyecto de ley que crea la Dirección General de Cooperativas (DIGECOOP), en sustitución del senador Milcíades Marino Franjul Pimentel.
Recibida el 13 de noviembre de 2023.

LECTURA DE CORRESPONDENCIA

“Senado de la República Dominicana
Presidencia.

Santo Domingo de Guzmán, D.N.
9 de septiembre del año 2023

Licenciado
Alfredo Pacheco Osoria
Presidente de la Cámara de Diputados
Su despacho



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 21 DE NOVIEMBRE DE 2023

Honorable presidente,
Cortésmente, le informo que se designó al senador Cristóbal Venerado Antonio Castillo Liriano como vicepresidente de la Comisión Bicameral conformada para el estudio del proyecto de ley que crea la Dirección General de Cooperativas (DIGECOOP) en sustitución del senador Milcíades Marino Franjul Pimentel.

Agradeciendo su atención. Se despide de usted,

Atentamente
Ricardo de los Santos
Presidente del Senado”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias. Ahora, el propio doctor Agustín Burgos va a dar lectura a otra correspondencia, que envía el honorable diputado Moisés Ayala”.

- 3.1.3 Comunicación de fecha 13 de noviembre de 2023, del diputado Moisés Ayala Pérez, mediante la cual solicita el retiro de la iniciativa número 09368-2020-2024-CD, correspondiente al proyecto de ley que crea el Colegio Dominicano de Locutores (CDL).

Recibida el 13 de noviembre de 2023.

LECTURA DE CORRESPONDENCIA

“Santo Domingo, D.N.
13 de noviembre del año 2023

Al
Licenciado
Alfredo Pacheco
Presidente de la Cámara de Diputados de la República Dominicana



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 21 DE NOVIEMBRE DE 2023

Vía: Secretaria General Legislativa
Señora Ivonny Motta

Honorable presidente:

Luego de un cordial y afectuoso saludo, tengo a bien solicitar retirar el proyecto de ley que crea el Colegio Dominicano de Locutores, identificado con el número de iniciativa 09368-2020-2024-CD.

Agradeciendo la atención prestada, se despide con estima y consideración,

Moisés Ayala Pérez
Diputado provincia Barahona-PRM”.

3.2 Presentación de informes remitidos al Congreso en virtud de una disposición legal.

No hubo.

2. PRESENTACIÓN AL PLENO DE LOS ÓRDENES DEL DÍA Y DE LAS ACTAS DE SESIONES PENDIENTES DE LECTURA, Y POSTERIOR APROBACIÓN;

2.1 Órdenes del día de las sesiones correspondientes al martes 21 y miércoles 22 de noviembre de 2023.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, de inmediato, vamos a someter a votación las agendas que preparó la Comisión Coordinadora. Como todos nosotros sabemos, tenemos convocatoria para hoy y para mañana, y en ese sentido, someto a votación las agendas que preparó la Comisión Coordinadora. Los honorables diputados que estén de acuerdo pulsen ‘sí’ y los que no estén de acuerdo pulsen ‘no’, por favor. Si alguien no se ha registrado, con el voto, ahora, se registra. A votación las órdenes del día de hoy y mañana”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 21 DE NOVIEMBRE DE 2023

Votación 001

Sometidos a votación los órdenes del día de las sesiones correspondientes al día de hoy y de mañana, martes 21 y miércoles 22 de noviembre de 2023: APROBADOS. 107 DIPUTADOS A FAVOR DE 107 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobados los órdenes del día”.

2.2 Lectura y aprobación de actas.

Actas disponibles en intranet e internet para conocimiento y revisión.

(No hay actas a tratar en esta categoría.)

Actas para fines de aprobación del Pleno.

- 2.2.1 Acta No.26 de la sesión Ordinaria del martes 6 de diciembre de 2022, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2022.
- 2.2.2 Acta No.27 de la sesión Ordinaria del martes 13 de diciembre de 2022, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2022.
- 2.2.3 Acta No.28 de la sesión Ordinaria del miércoles 14 de diciembre de 2022, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2022.
- 2.2.4 Acta No.29 de la sesión Extraordinaria del lunes 19 de diciembre de 2022, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2022.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 21 DE NOVIEMBRE DE 2023

- 2.2.5 Acta No.30 de la sesión Extraordinaria del lunes 19 de diciembre de 2022, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2022.
- 2.2.6 Acta No.31 de la sesión Ordinaria del miércoles 28 de diciembre de 2022, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2022.
- 2.2.7 Acta No.32 de la sesión Ordinaria del martes 10 de enero de 2023, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2022.
- 2.2.8 Acta No.33 de la sesión Extraordinaria del martes 10 de enero de 2023, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2022.
- 2.2.9 Acta No.34 de la sesión Extraordinaria del martes 10 de enero de 2023, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2022.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, ahora, quiero someter a votación, antes, liberar de lectura las actas números 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33 y 34, y que corresponden a la Segunda Legislatura Ordinaria del año 2022. Aparecen en el orden del día de hoy y están publicadas en la página de la Cámara desde el 31 de octubre, unas, y otras desde el 09 de noviembre del año 2023, para fines de revisión y observaciones que pudiesen hacer los honorables diputados. Como no se ha reportado ninguna observación y ya se ha cumplido el plazo reglamentario de publicación, someto, entonces, a votación, que sean liberadas de lectura. Reitero, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33 y 34, de la Segunda Legislatura Ordinaria del año 2022. A votación, liberarlas de lectura”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 21 DE NOVIEMBRE DE 2023

Votación 002

Sometido a votación que las actas Nos.26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33 y 34, correspondientes a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2022, fuesen liberadas del trámite de lectura: **APROBADO. 110 DIPUTADOS A FAVOR DE 110 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobadas, liberarlas de lectura, ahora las someto a votación, para fines de aprobación. Actas, reitero 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33 y 34, todas corresponden a la Segunda Legislatura Ordinaria del año 2022; aparecen en el orden del día del 31 de octubre, unas, y desde el 09 de noviembre del 2023 las demás, para fines de revisión y observación. Ya las hemos liberado de lectura, reitero que no se han presentado observaciones, por lo tanto, las someto a votación, para fines de aprobación. A votación”.

Votación 003

Sometidas a votación las actas Nos.26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33 y 34, correspondientes a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2022: **APROBADAS. 103 DIPUTADOS A FAVOR DE 103 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado”.

5. OBSERVACIONES DEL PODER EJECUTIVO A LAS LEYES APROBADAS POR EL CONGRESO NACIONAL;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 21 DE NOVIEMBRE DE 2023

6. PROYECTOS DE LEY DEVUELTOS, CON MODIFICACIONES, POR EL SENADO DE LA REPÚBLICA;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

7. INICIATIVAS CUYO CONOCIMIENTO HAYA SIDO DECLARADO DE URGENCIA POR EL PLENO, SIGUIENDO EL ORDEN QUE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA DISCUSIÓN;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

8. INICIATIVAS QUE QUEDAREN PENDIENTES DEL ORDEN DEL DÍA ANTERIOR;

8.1 INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA UNIDAD DE REGISTRO DE LA SECRETARÍA GENERAL;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

8.2 PROYECTOS PRIORIZADOS;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

8.3 PROYECTOS PARA SEGUNDA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN QUE LE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 21 DE NOVIEMBRE DE 2023

8.4 INICIATIVAS PARA ÚNICA O PRIMERA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES RESPECTIVOS;

PUNTO NO.8.4.1: Proyecto de ley que declara el 21 de junio de cada año "Día Nacional del Rock Dominicano", en honor al natalicio de Luis Días Portorreal (alias El Terror Días). (Proponente(s): Ycelmary Brito O'Neal). Depositado el 13/07/2023. En Orden del Día en la sesión No.3, Ordinaria, del 30/08/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.3, Ordinaria, del 30/08/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Cultura en la sesión No.3, Ordinaria, del 30/08/2023. Plazo vencido el 29/09/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Cultura](#) recibido el 03/11/2023. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.18, Ordinaria, del 08/11/2023. Pendiente Orden del Día 1era discusión en la sesión No.18, Ordinaria, del 08/11/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.19, Ordinaria, del 09/11/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.19, Ordinaria, del 09/11/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.20, Extraordinaria, del 09/11/2023. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión en la sesión No.20, Extraordinaria, del 09/11/2023.

»Número de Iniciativa: 09820-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Este es un proyecto de la iniciativa de la honorable diputada Ycelmary Brito, ‘Juliana’; fue dejado sobre la mesa, no recuerdo si se leyó el informe... No se llegó a leer el informe porque se estaba discutiendo si se liberaba de lectura para leerlo, para leer el informe. Exacto. ¿El informe se leyó? Es que no me acuerdo, pero déjeme el historial, que aquí me lo dice. Aquí no dice que se leyó el informe, no. Lo que la discusión fue que, cuando estábamos sometiendo a votación liberar de lectura el proyecto para dar lectura al informe. No se leyó. Entonces, someto a votación que se libere el proyecto de lectura para escuchar el informe que rinde la Comisión. A votación, ‘si’ o ‘no...”



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 21 DE NOVIEMBRE DE 2023

Votación 004

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese liberado del trámite de lectura:
APROBADO. 97 DIPUTADOS A FAVOR DE 97 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco dijo: “Liberar de lectura el proyecto para escuchar el informe que rinde la Comisión, que contiene el proyecto íntegro. Jorge Cavoli. Si, y doña Iris Familia, encontró el país mojado, doña Iris. Ah, ¿usted estaba aquí? Ah, okay. Varios de los honorables diputados no han votado. Voten por favor, ‘si’ o ‘no’. ¿Terminó?”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, ahora voy a solicitar a la honorable diputada Shoraya Suarez, secretaria de esta Cámara de Diputados, para que dé lectura al informe que rinde la comisión. Saludo al diputado Saury Mota

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Tiene la palabra el honorable señor presidente de la Comisión de Cultura, don Juan Julio Campos, aquí le conocemos desde hace un buen tiempo, como la voz de la República Dominicana, que quiere ir para el Senado”.

Diputado Juan Julio Campos Ventura: “Un poco disfónico, pero aquí estamos. El proyecto que tenemos a bien presentar y conocer en estos momentos, en esta Cámara de Diputados, es



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 21 DE NOVIEMBRE DE 2023

el proyecto de ley que procura declarar el 21 de junio de cada año como ‘Día nacional del rock dominicano’, en honor a don Luis Días Portorreal, cariñosamente El Terror Días, como se le conocía en el argot artístico en la República Dominicana. Don Luis Días ha sido considerado, honorable señor presidente, diputados y diputadas, como el padre del rock dominicano, por ser, tal y como lo establece el espíritu del proyecto, por ser ‘el Terror Días’, el primer dominicano en introducir la música rock a la República Dominicana, en la década del 60, de los años 60. Luis Días, ‘el Terror Días’, durante su vida artística recibió diferentes reconocimientos, tanto en el plano nacional como en el plano internacional. Este proyecto hizo el recorrido que establece el Reglamento de esta Cámara de Diputados, los perfiles, como lo exige la Comisión de Cultura, la Comisión Permanente de Cultura, su hoja de vida, una gran y magistral motivación a los miembros de la comisión, por parte de su proponente, la honorable diputada, que también era su colega, porque es una artista y es una gran motivación en tal virtud. Y en virtud de las atribuciones que tiene el Congreso Nacional, de legislar y fiscalizar en representación del pueblo y de lo establecido de manera taxativa en lo que es el artículo 93 de la Constitución de la República, en su literal n), que establece lo siguiente: *‘Conceder honores a ciudadanas y ciudadanos distinguidos que hayan prestado reconocidos servicios a la Patria y a la humanidad’*, como es el caso de la especie, don Luis Días Portorreal, el Terror Días, fue un cantor del pueblo, un gran cantante que interpretó los sentimientos del pueblo dominicano. De manera que, en tal virtud, y en ese sentido esta Comisión Permanente de Cultura, después de rendir un informe favorable, tiene a bien solicitar a los honorables diputados y diputadas dar su voto positivo, para que esta resolución,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 21 DE NOVIEMBRE DE 2023

o para que este proyecto de ley, sea aprobado. Muchísimas gracias, señor presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias. Doy el uso de la palabra, ahora, a la honorable diputada Juliana Brito, Ycelmary Brito, ‘Juliana’”.

Diputada Ycelmary Brito O’neal: “En la República Dominicana, la tierra de la güira y la tambora, tenemos un capítulo muy especial que tiene que ver con la historia del rock, tenemos ejecutantes e intérpretes de rock dominicano. Hasta hace unos días tuvimos conciertos de bandas, como Toque Profundo, tuvimos presentaciones de Aljadaqui, ya próximamente tendremos presentaciones, un concierto de Tribu del Sol, que son bandas de rock, un género que es una realidad en República Dominicana y que como nuestro querido Luis Días Portorreal, ‘el Terror’, fue uno de los de los más grandes intérpretes de este género, que es considerado el padre de este género, por eso hemos depositado este proyecto solicitando que el 21 de junio sea declarado el ‘Día nacional del rock dominicano’, en honor a él. Tenemos documentales sobre él, se va a estrenar una película, incluso, de su vida, el año que viene, y qué mejor forma de celebrar el legado musical de nuestro Terror, que aprobando esta pieza legislativa, que también viene a reconocer el trabajo de tantos intérpretes, bandas, productores, arreglistas y, sobre todo, de ese público que hace rock y que disfruta del rock, que consume el rock dominicano. Es un género que ha sido, incluso, reconocido por nuestra Asociación de Cronistas de Artes, con una categoría de ‘Mejor grupo de rock dominicano’, entonces, por eso entiendo que es necesario hacer honor a quien honor merece, a nuestro



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 21 DE NOVIEMBRE DE 2023

Terror, al compositor de tantas piezas musicales como ‘Baila en la calle de noche, baila en la calle de día’, ‘Las vampiras de mi tierra no tienen ombligo’, ‘Tú quieres dormir y yo quiero andar’ y muchísimas otras que nos llenan de orgullo. Por eso quiero pedir su voto favorable a esta pieza y que podamos rendirle ese homenaje a nuestro Luis -Terror- Díaz. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien. Llamo a los diputados a que, por favor, ocupen sus curules, ¿dónde está este niño?, Richard. Llamo a los diputados, por favor, que ocupen sus curules. Honorables diputados y diputadas. Exacto. Ocupen sus curules. Someto a votación el informe de la Comisión, los diputados que estén de acuerdo pulsen ‘sí’ y los que no estén de acuerdo pulsen, ‘no’, por favor. A votación ‘si’ o ‘no’...

Votación 005

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Cultura: VOTACIÓN NO VÁLIDA. 89 VOTOS EMITIDOS.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco dijo: “Estamos votando. Francisco Solimán está ejerciendo desde la curul del honorable diputado, doctor Agustín Burgos, en su función de secretario *ad hoc*. Voten, por favor, ‘si’ o ‘no’, por el informe. Llamo a los señores diputados que, por favor, ejerzan su derecho al voto; faltan varios que no han votado. Se termina el tiempo, varios nos han votado todavía. Voten por favor, ‘si’ o ‘no’, se terminó el tiempo”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 21 DE NOVIEMBRE DE 2023

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Votación no valida. Voy a someterlo de nuevo. Primero, llamo a los honorables diputados a que ocupen sus curules. Gracias. Ocupen sus curules. Okey. Ahora voy a someter de nuevo, okey, vamos a esperar que el diputado Aracena, exacto, okey. Voy a someter de nuevo a votación el informe que rinde la Comisión. Los que estén de acuerdo pulsen ‘sí’ y si no están de acuerdo pulsen ‘no’, por favor”.

Votación 006

Sometido a votación, por segunda vez, el informe presentado por la Comisión Permanente de Cultura: **VOTACIÓN NO VÁLIDA. 90 VOTOS EMITIDOS.**

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco dijo: “Lo someto de nuevo. A votación, por favor, ‘si’ o ‘no’. Varios no han votado, todavía faltan varios que no han votado...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Votación no válida. Tres minutos...”

TRES MINUTOS DE ESPERA REGLAMENTARIOS

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: Ruego, que estamos culminando en breve con los trabajos de hoy, pero tenemos varias cositas, ¿quería decir algo?, adelante, diputado Nolberto”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 21 DE NOVIEMBRE DE 2023

Diputado Nolberto Ortiz de la Cruz: “La provincia Monseñor Nouel se siente hoy de júbilo y celebra el hecho de que uno de sus ciudadanos, a pesar de que no está presente en este mundo terrenal, pero que sigue aportando y poniendo en alto el nombre de la provincia Monseñor Nouel, como es Luis -el Terror- Días. La honorable sala capitular de la alcaldía de Bonaó, presidida por Heberto Núñez, tuvo a bien designar el nombre de la calle donde nació ese honorable ciudadano que de verdad que nos hace sentir muy orgullosos y donde quiera que esté, que nosotros deseamos que el señor lo haya colocado en un buen lugar. Se le colocó el día 7 de julio de este año 2023, a la calle México con el nombre de Luis Días; pero, a la vez, se inauguró, también, un parque donde está dedicado a él, con su busto y todo lo alegórico a su trayectoria musical. Muy agradecido estoy y transmito un saludo y un agradecimiento a la honorable Ycelmary Brito, porque ha sido la propiciadora de esta iniciativa y nosotros nos sentimos muy orgullosos y agradecidos porque se haya tomado en cuenta; nos sentimos muy contentos con este proyecto. Estamos invitando a cada uno de los diputados para que le demos el voto favorable a esta importante iniciativa y le agradecemos. Muchas gracias, presidente, y gracias a cada uno de los diputados por decir que sí a esta a esta iniciativa”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Pasaron ya los tres minutos, ahora lo que pedimos es a los diputados que ocupen sus curules, que tenemos varios fuera de las mismas...”

A viva voz...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 21 DE NOVIEMBRE DE 2023

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Okey, sí pero están entrando algunos diputados, vamos a esperar que ocupen sus curules, por favor. Yo veo que usted hizo... llamó refuerzo, okey, pero, ahora les pido a los diputados que ocupen sus curules para que conozcamos dos cositas que van a ser rápidas; nos podemos sentar, queremos concluir los trabajos del día de hoy, pero nos falta esta votación. Okey, vamos arriba, dígame Tobías, ¿someto ya? Por favor, diputados, manténganse en sus curules y los que están fuera de la misma, que voy a someter a votación, ya que concluyó el tiempo. Vamos arriba, solo espero que los que están entrando terminen de ocupar sus respectivas curules, ahí está, okey, nos fuimos. Entonces, aquí va, someto de nuevo el informe, a votación, motivado por Juan Julio Campos y por la honorable diputada proponente Ycelmary Brito. A votación, el informe, tercera votación, ‘sí’ o ‘no’, tercera votación, porque no ha tenido cuórum la votación. Estamos votando”.

Votación 007

Sometido a votación, por tercera vez, el informe presentado por la Comisión Permanente de Cultura: **APROBADO. 102 DIPUTADOS A FAVOR DE 102 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “...tercera votación, ‘sí’ o ‘no’. Tercera votación porque no ha tenido cuórum la votación. El Puma dice que no le ha salido. Cuando el tiempo va a ser bueno, se ve temprano, Tobías”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 21 DE NOVIEMBRE DE 2023

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado el informe. Ahora someto a votación, con su informe, en primera lectura... En primera lectura..., someto a votación, con su informe, el proyecto de ley que declara el 21 de junio de cada año como ‘Día nacional del rock dominicano’, en honor al natalicio de Luis Días Portorreal, cariñosamente Luis -Terror-Días. A votación en primera lectura, con su informe”.

Votación 008

Sometido a votación el proyecto de ley, con su informe:
APROBADO EN PRIMERA DISCUSIÓN. 100
DIPUTADOS A FAVOR DE 100 PRESENTES PARA ESTA
VOTACIÓN.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “¿Dice la doctora que no le sale, es?”

A viva voz...

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “¡Ah!, okey, que la doctora votó con las dos manos, la doctora Fernández. Varios diputados que no les salen sus curules”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Hamlet, voy a tener que dejarlo... Miren, voy a someter a votación el siguiente procedimiento, aunque lo vean complicado, lo que queremos es agilizar; primero, que dejemos sobre la mesa, momentáneamente, todas las



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 21 DE NOVIEMBRE DE 2023

estructuras, excepto el 12.1 y que luego, en la misma moción, conozcamos la estructura 9 y luego, solo para liberarlo de lectura y conocerlo mañana, que conozcamos el 8.4.3 y ahí terminamos. Eso es rápido. Perdón, vuelvo y reformulo. Que dejemos sobre la mesa todas las estructuras, para conocer..., llévenme el hilo..., el 12.1, ¿qué es el 12.1?, una resolución que aprueba un acuerdo entre la República de Ecuador y la República Dominicana; luego conocemos el 8.4.3, solo para liberarlo de lectura, para, entonces, conocerlo mañana, y entonces, luego de ahí la estructura 9, ¿de acuerdo?, y ya, y ahí terminamos. Si los diputados cooperan, eso es menos de ocho minutos todo...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Exacto. A votación el procedimiento que hemos sometido, ‘sí’ o ‘no’.”

Votación 009

El diputado presidente propuso y sometió a votación que fuesen dejados sobre la mesa todos los puntos pendientes del orden del día, excepto los puntos 12.1, 8.4.3 y la estructura 9, resultó: APROBADO. 106 DIPUTADOS A FAVOR DE 106 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Sobre la mesa todo, luego bajamos al 8.4.3, lo liberamos de lectura y luego conocemos la estructura 9”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 21 DE NOVIEMBRE DE 2023

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado”.

12. INICIATIVAS PARA ÚNICA O PRIMERA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES RESPECTIVOS;

PUNTO NO. 12.1: Resolución que aprueba el acuerdo de servicios aéreos entre el gobierno de la República Dominicana y el gobierno de la República del Ecuador, firmado en Santiago de Chile, Chile, en fecha 10 de marzo del año 2022. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 15/03/2023 y aprobado el 30/05/2023. Depositado en la Cámara de Diputados el 31/05/2023. En Orden del Día en la sesión No.30, Ordinaria, del 06/06/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.30, Ordinaria, del 06/06/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional en la sesión No.30, Ordinaria, del 06/06/2023. Plazo vencido el 06/07/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional](#) recibido el 03/11/2023.

»Número de Iniciativa: 09623-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Someto a votación que este sea liberado de lectura, para que escuchemos el informe que rinde la Comisión, la parte dispositiva. Los honorables diputados que estén de acuerdo, pulsen ‘sí’, y los que no estén de acuerdo, pulsen ‘no’, por favor”.

Votación 010

El diputado presidente propuso y sometió a votación que la resolución aprobatoria fuese liberada del trámite de lectura:
APROBADO. 106 DIPUTADOS A FAVOR DE 106 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 21 DE NOVIEMBRE DE 2023

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “La parte dispositiva. Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Señora secretaria, dé lectura al informe, a la parte dispositiva, aunque todo el informe va a constar en acta, completo, de arriba a abajo... Disculpe, Shoraya. De acuerdo a lo que establece el numeral 05, del artículo 117 de nuestro Reglamento Interior. Adelante”.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Tiene la palabra don Julio Brito, para brevemente edificar al Pleno, sobre lo que trata este acuerdo. Ruego... Disculpe, don Julio, que no lo están oyendo. Ruego atención, por favor. Adelante”.

Diputado Julio Alberto Brito Peña: “Este convenio entre la República Dominicana y la República de Chile, de servicios aéreos, es un convenio que ha sido firmado para beneficiar a todas las personas que viajan a Chile y viceversa, Republica Dominicana, en lo concerniente, en lo que tiene que ver con el servicio aéreo. En ese sentido, honorable presidente, el mismo ha sido aprobado por el Senado de la República, también por el Tribunal Constitucional y con el visto bueno de la Cancillería de la República Dominicana. En ese sentido, honorable presidente, les solicitamos a los honorables diputados y diputadas, que



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 21 DE NOVIEMBRE DE 2023

den su voto de aprobación. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Además que pasó por el control constitucional”.

Diputado Julio Alberto Brito Peña: “Así es”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bueno, muy bien. Someto a votación el informe que rinde la Comisión, los honorables diputados que estén de acuerdo, pulsen ‘sí’, y si no están de acuerdo, pulsen ‘no’, por favor”.

Votación 011

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional: APROBADO. 103 DIPUTADOS A FAVOR DE 103 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’. La doctora Margarita, que no le sale, desde ahorita, está levantando la mano. Margarita Tejeda”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado, el informe, en única lectura. Someto a votación la resolución que aprueba el acuerdo de servicios aéreos entre el gobierno de la República Dominicana y el gobierno de la República de Ecuador, firmado en Chile, en



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 21 DE NOVIEMBRE DE 2023

fecha 10 de marzo del año 2022. Se aprobó el informe luego que la Comisión lo estudió y aprobó el mismo informe y lo sometió al Pleno y, nosotros ahora sometemos el proyecto a votación con su informe, en única lectura también”.

Votación 012

Sometida a votación la resolución aprobatoria, con su informe, resultó: **APROBADA EN ÚNICA DISCUSIÓN. 100 DIPUTADOS A FAVOR DE 100 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco dijo: “A votación ‘si’ o ‘no’. Estamos votando ‘si’ o ‘no’. Bien. Varios no han votado, faltan varios por votar y se termina el tiempo, varios no han votado”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, cumpliendo lo que hemos decidido conocemos el 8.4.3”.

PUNTO NO.8.4.3: Sexto grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud de la Resolución de la Cámara de Diputados No.00544 del 12 de julio de 2023.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 21 DE NOVIEMBRE DE 2023

- 1. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República incluir en el presupuesto la construcción de tres (3) Centros Tecnológicos Comunitarios en los municipios de Fantino, La Mata y Cevicos, así como también la terminación del Centro Tecnológico Comunitario en Cotuí, provincia Sánchez Ramírez.** (Proponente(s): Sadoky Duarte Suárez). Depositado el 29/10/2020. Tomado en Consideración en la sesión No.41, Ordinaria, del 22/07/2021. Enviado a la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología en la sesión No.41, Ordinaria, del 22/07/2021. [Con informe de la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología](#) recibido el 25/04/2023.
»Número de Iniciativa: 05042-2020-2024-CD
- 2. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República construir un recinto académico del Instituto Nacional Técnico Profesional (INFOTEP) en la ciudad de Santa Cruz de Barahona, provincia Barahona, para la formación técnico profesional de los habitantes de la región Enriquillo.** (Proponente(s): Moisés Ayala Pérez, Rudy María Méndez). Depositado el 30/11/2020. Tomado en Consideración en la sesión No.6, Ordinaria, del 31/08/2021. Enviado a la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología en la sesión No.6, Ordinaria, del 31/08/2021. [Con informe de la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología](#) recibido el 25/04/2023.
»Número de Iniciativa: 05144-2020-2024-CD
- 3. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) y al Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA) la construcción de un edificio que aloje la instalación de una unidad de formación tecnológica en la provincia Santiago.** (Proponente(s): Nelsa Shoraya Suárez Ariza). Depositado el 26/05/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.6, Ordinaria, del 15/03/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología en la sesión No.6, Ordinaria, del 15/03/2022. [Con informe de la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología](#) recibido el 20/03/2023.
»Número de Iniciativa: 05647-2020-2024-CD
- 4. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Turismo la construcción del instituto regional técnico profesional de formación turística, en el municipio Santa Bárbara de Samaná, provincia Samaná.** (Proponente(s): Danny Rafael Guzmán Rosario). Depositado el 13/07/2021. Tomado en Consideración en la sesión



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 21 DE NOVIEMBRE DE 2023

No.13, Ordinaria, del 06/04/2022 Enviado a la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología en la sesión No.13, Ordinaria, del 06/04/2022. [Con informe de la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología](#) recibido el 17/03/2023.

»Número de Iniciativa: 05780-2020-2024-CD

5. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda a la Junta Central Electoral, en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores, la instalación de una oficialía de estado civil en Europa, Estados Unidos y América Latina.** (Proponente(s): Lily Germania Florentino Rosario, Adelis de Jesús Olivares Ortega, Kenia Felicia Bidó Parra de Dell'Aquila). Depositado el 06/05/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.46, Ordinaria, del 21/07/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Junta Central Electoral en la sesión No.46, Ordinaria, del 21/07/2022. [Con informe de la Comisión Permanente de Junta Central Electoral](#) recibido el 14/03/2023.
»Número de Iniciativa: 05566-2020-2024-CD
6. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita a la Junta Central Electoral incluir en el presupuesto de esa institución la construcción de un edificio para alojar los servicios de la oficialía civil en la ciudad Salvaleón de Higüey, municipio Higüey, provincia La Altagracia.** (Proponente(s): Juan Julio Campos Ventura). Depositado el 08/07/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.23, Ordinaria, del 25/05/2022. Enviado a la Comisión permanente de Junta Central Electoral en la sesión No.23, Ordinaria, del 25/05/2022. [Con informe de la Comisión Permanente de Junta Central Electoral](#) recibido el 14/03/2023.
»Número de Iniciativa: 05764-2020-2024-CD
7. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al director del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillado, la construcción de un acueducto en la sección El Capa, distrito municipal El Rosario, municipio San Juan de la Maguana, provincia San Juan.** (Proponente(s): Mélido Mercedes Castillo, Franklin Ramírez de los Santos). [Con informe de la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales](#) recibido el 28/12/2022.
»Número de Iniciativa: 05499-2020-2024-CD
8. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se solicita al presidente de la República la integración del municipio de Rancho Arriba, provincia San José de Ocoa, en el proyecto de construcción de acueductos que lleva a cabo el Instituto de Aguas Potables y Alcantarillado (INAPA).** (Proponente(s): Josefa Altagracia Mejía Macea). Depositado el 22/04/2021. Tomado



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 21 DE NOVIEMBRE DE 2023

en Consideración en la sesión No.46, Ordinaria, del 21/07/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales en la sesión No.46, Ordinaria, del 21/07/2022. [Con informe de la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales](#) recibido el 29/11/2022.

»Número de Iniciativa: 05472-2020-2024-CD

9. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República disponer la construcción y ampliación del acueducto de aguas potables, así como la construcción y ampliación del sistema de drenaje sanitario en los diferentes barrios del municipio San Pedro de Macorís, provincia San Pedro de Macorís.** (Proponente(s): Pedro César Mota Pacheco). Depositado el 24/05/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.23, Ordinaria, del 16/11/2021. Enviado a la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales en la sesión No.23, Ordinaria, del 16/11/2021. [Con informe de la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales](#) recibido el 13/12/2022.
»Número de Iniciativa: 05638-2020-2024-CD

10. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República la construcción del parque ecoturístico del río El Mulito ubicado en la comunidad de Mencía, José Francisco Peña Gómez, distrito municipal Pedernales, provincia Pedernales.** (Proponente(s): Edirda Yoalis De Oleo Peña, Carlixta Carolina Paula de la Cruz, Carlos Higinio de Jesús Veras, Dionisio de la Rosa Rodríguez, Margarita Tejeda de la Rosa). Depositado el 05/08/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.21, Ordinaria, del 03/11/2021. Enviado a las Comisiones Permanentes de Turismo y de Medio Ambiente y Recursos Naturales en la sesión No.21, Ordinaria, del 03/11/2021. [Con informe de la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales](#) recibido el 20/04/2023.
»Número de Iniciativa: 05895-2020-2024-CD

11. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita a la Procuraduría General de la República la construcción de un Centro de Corrección y Rehabilitación del nuevo modelo penitenciario (CCR), en la provincia Independencia.** (Proponente(s): Gaddis Enrique Corporán Segura). Depositado el 23/07/2021. En Orden del Día en la sesión No.28, Extraordinaria del 14/06/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.28, Extraordinaria, del 14/06/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Ministerio Público, en la sesión No.28, Extraordinaria, del 14/06/2022. [Con informe de la Comisión Permanente de Ministerio Público](#) recibido el 17/05/2023.
»Número de Iniciativa: 05815-2020-2024-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 21 DE NOVIEMBRE DE 2023

12. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al señor presidente de la República la construcción de una casa de acogida para mujeres con problemas de violencia de género en la circunscripción No.1, del municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo.** (Proponente(s): Juan Carlos Echavarría Milané). Depositado el 08/11/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.2, Ordinaria, del 24/08/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Ministerio Público en la sesión No.2, Ordinaria, del 24/08/2022. [Con informe de la Comisión Permanente de Ministerio Público](#) recibido el 09/05/2023.
»Número de Iniciativa: 06271-2020-2024-CD

13. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual le solicita al señor presidente de la República instruir a los comedores económicos del Estado a establecer un comedor en el municipio de Salvaleón de Higüey, provincia La Altagracia.** (Proponente(s): Hamlet Amado Sánchez Melo). Depositado el 27/11/2018. Tomado en Consideración en la sesión No.11, Ordinaria, del 24/03/2021. Enviado a la Comisión Permanente de Presidencia de la República en la sesión No.11 del 24/03/2021. [Con informe de la Comisión Permanente de Presidencia de la República](#) recibido el 31/05/2023.
»Número de Iniciativa: 04294-2020-2024-CD

14. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) y al administrador general de los Comedores Económicos del Estado asignar una partida económica en el presupuesto general del Estado para la construcción e instalación de un (1) comedor económico en el municipio Villa Montellano, provincia Puerto Plata.** (Proponente(s): Jhonny de Jesús Medina Santos). Depositado el 24/06/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.23, Ordinaria, del 22/11/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Presidencia de la República en la sesión No.23, Ordinaria, del 22/11/2022. [Con informe de la Comisión Permanente de Presidencia de la República](#) recibido el 31/05/2023.
»Número de Iniciativa: 05716-2020-2024-CD

15. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República asignar una partida económica en el presupuesto general para la construcción e instalación de un (1) comedor económico en el municipio de Las Terrenas, provincia Samaná.** (Proponente(s): Ramón Aníbal Olea Mejía). Depositado el 23/07/2021. En Orden del Día en la sesión No.33, Extraordinaria, del 10/01/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.33, Extraordinaria, del 10/01/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Presidencia de la República en la sesión No.33, Extraordinaria, del 10/01/2023. [Con informe de la](#)



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 21 DE NOVIEMBRE DE 2023

[Comisión Permanente de Presidencia de la República](#) recibido el 31/05/2023.
[»Número de Iniciativa: 05811-2020-2024-CD](#)

16. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que recomienda al señor presidente de la República instruir al ministro de Relaciones Exteriores para la creación de un consulado general en la ciudad autónoma de Buenos Aires y la creación de una sección consular en la ciudad de Córdoba, República de Argentina.** (Proponente(s): Adelis de Jesús Olivares Ortega). Depositado el 16/04/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.15, Ordinaria, del 20/04/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional en la sesión No.15, Ordinaria, del 20/04/2022. [Con informe de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional](#) recibido el 26/07/2022.
[»Número de Iniciativa: 05465-2020-2024-CD](#)
17. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita el excelentísimo señor presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX) el estudio y consentimiento necesario para la apertura de misiones-oficinas consulares en varias ciudades europeas.** (Proponente(s): Julio César López Peña, Ramón María Ceballo Martes, Kenia Felicia Bidó Parra de Dell'Aquila, Lily Germania Florentino Rosario). Depositado el 25/05/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.32, Ordinaria, del 29/06/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional en la sesión No.32, Ordinaria, del 29/06/2022. [Con Informe de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional](#) recibido el 07/11/2022.
[»Número de Iniciativa: 05643-2020-2024-CD](#)
18. **Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita dar cumplimiento a la Ley No.248-12, del 9 de agosto de 2012, de Protección Animal y Tenencia Responsable.** (Proponente(s): Amado Antonio Díaz Jiménez). Depositado el 11/11/2019. En Orden del Día en la sesión No.48, Ordinaria del 03/08/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.48, Ordinaria, del 03/08/2021. Enviado a la Comisión Permanente de Salud en la sesión No.48, Ordinaria, del 03/08/2021. [Con informe de la Comisión Permanente de Salud](#) recibido el 21/03/2023.
[»Número de Iniciativa: 04537-2020-2024-CD](#)
19. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que solicita al presidente de la República la construcción de un refugio para animales en las regiones norte, sur y este de nuestro país, esta solicitud está amparada en la Ley No.248-12, de**



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 21 DE NOVIEMBRE DE 2023

protección de los animales y tenencia responsable. (Proponente(s): Nelsa Shoraya Suárez Ariza). Depositado el 02/02/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.7, Ordinaria, del 14/09/2021. Enviado a la Comisión Permanente de Salud en la sesión No.7, Ordinaria, del 14/09/2021. [Con informe de la Comisión Permanente de Salud](#) recibido el 27/06/2023.

»Número de Iniciativa: 05234-2020-2024-CD

20. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSP) la construcción de un centro de primer nivel de atención de salud en la comunidad El Burro, perteneciente al distrito municipal Maimón, provincia Puerto Plata.** (Proponente(s): Jhonny de Jesús Medina Santos). Depositado el 17/06/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.21, Ordinaria, del 09/11/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Salud en la sesión No.21, Ordinaria, del 09/11/2022. [Con informe de la Comisión Permanente de Salud](#) recibido el 31/05/2023.

»Número de Iniciativa: 05695-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Solo vamos a solicitar, atención, dejar, vamos a solicitar liberar de lectura. Los proyectos que sometemos a votación que sean liberados de lectura son: el 05042, 05144, 05647, 05780, 05566, 05764, 05499, 05472, 05638, 05895, 05815, 06271, 04294, 05716, 05811, 05465, 04537, 05234, 05695, ¿volé cuál?, 05642, todas son iniciativas de los señores diputados haciendo diversas peticiones. Los proponentes son: Sadoky Duarte, Moisés Ayala, Rudy Méndez, la honorable diputada Shoraya Suarez, Danny Guzmán, Lily Florentino, Juan Julio Campos, Mélido Mercedes, Frank Ramírez, los honorables diputados Josefa Mejía, Pedro Mota Pacheco, Edirda De Oleo Peña, Carlíxta Carolina, Carlos de Jesús, Dionisio de la Rosa, Margarita Tejeda, Gaddis Corporán, Juan Carlos Echavarría. Así como, Hamlet Sánchez Melo, Jhonny de Jesús Medina, Aníbal Olea, Adelis Olivares, Ramón Ceballo, Julio César López, Kenia Bidó, Lily Florentino, ya a Lily



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 21 DE NOVIEMBRE DE 2023

la mencionamos. Amado Díaz, y Amado Díaz, entre otros diputados proponentes. Sometemos a votación que este grupo de resoluciones sean liberadas de lectura, para escuchar los dispositivos de los informes que rinden las diferentes comisiones que los estudiaron. Desde luego lo vamos a hacer en el día de mañana, porque luego vamos a someter que sean dejadas sobre la mesa para poder conocerlos mañana, por razones de tiempo. A votación, liberarlas de lectura. Estamos votando”.

Votación 013

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el sexto grupo de resoluciones internas fuese liberado del trámite de lectura: **APROBADO. 103 DIPUTADOS A FAVOR DE 103 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria expresó: “Estamos votando, liberarlas de lectura, ‘sí’ o ‘no’, varios no han votado, faltan diez que no han votado”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Ahora, someto que queden sobre la mesa para conocerlas mañana, ya liberadas de lectura. Los que estén de acuerdo pulsen ‘sí’, y los que no estén de acuerdo pulsen ‘no’, por favor, lo dejamos sobre la mesa”.

Votación 014

Sometido a votación que el conocimiento del sexto grupo de resoluciones internas fuese dejado sobre la mesa, hasta la próxima sesión, resultó: **APROBADO. 106 DIPUTADOS A FAVOR DE 106 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 21 DE NOVIEMBRE DE 2023

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria expresó: “Acuérdense que vamos a conocer la estructura 9 y concluimos. Estamos votando, dejarlas sobre la mesa para mañana, última votación, si algún diputado no se ha registrado, se registra con la votación; voten, por favor”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Conocemos la estructura 9, antes dos informaciones, mañana..., porque después de la estructura 9 vamos a cerrar la sesión, mañana la sesión la vamos a convocar a las once (11:00) de la mañana, ¿de acuerdo?, por petición de los honorables diputados, así es que, ya ustedes saben. Los dejo con la señora vicepresidenta que nos va a ayudar con la estructura 9. Que dicho sea de paso viene renovada y cargadita de energía después de todas las oraciones que hicimos para que Dios le permitiera su pronta recuperación, ya que no fue fácil lo que pasó nuestra querida vicepresidenta. Adelante”.

9. INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA UNIDAD DE REGISTRO DE LA SECRETARÍA GENERAL;

PUNTO NO.9.1: Proyecto de ley que eleva los distritos municipales Quita Coraza y Fondo Negro a la categoría de municipio, municipio de Vicente Noble, provincia de Barahona. (Proponente(s): Moisés Ayala Pérez). Depositado el 15/02/2021.
»Número de Iniciativa: 05267-2020-2024-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 21 DE NOVIEMBRE DE 2023

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Lo tomamos en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Asuntos Municipales”.

PUNTO NO.9.2: Proyecto de ley que crea el distrito municipal Los Frailes, perteneciente al municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo. (Proponente(s): José Moisés Ortiz López). Depositado el 04/05/2021.
»Número de Iniciativa: 05547-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Lo tomamos en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Asuntos Municipales”.

PUNTO NO.9.3: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones asignar una partida del presupuesto para el remozamiento del puente peatonal ubicado en la sección Estancia del Yaque, municipio Navarrete, provincia Santiago. (Proponente(s): Leonardo Alfonso Aguilera Quijano). Depositado el 17/11/2021.
»Número de Iniciativa: 06311-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Lo tomamos en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 21 DE NOVIEMBRE DE 2023

PUNTO NO.9.4: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones la construcción de una vía de acceso a la altura del kilómetro 18 de la autopista Duarte, municipio Los Alcarrizos, provincia Santo Domingo. (Proponente(s): Alexander Javier Cuevas). Depositado el 25/11/2021.
»Número de Iniciativa: 06335-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Este proyecto lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial”.

PUNTO NO 9.5: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a la Oficina para el Reordenamiento del Transporte (OPRET) designar con el nombre de Víctor Víctor la estación No.12 del monorriel en el sector El Ensueño, municipio Santiago, provincia Santiago. (Proponente(s): Juan Dionicio Rodríguez Restituyo, Braulio de Jesús Espinal Tavárez). Depositado el 26/09/2023.
»Número de Iniciativa: 11009-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Este proyecto lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial”.

PUNTO NO. 9.6: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a los ministerios de Deportes y Recreación y de Obras Públicas y Comunicaciones para la construcción de una piscina olímpica en



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 21 DE NOVIEMBRE DE 2023

el Parque del Este, municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo. (Proponente(s): Ysabel de la Cruz Javier, Ycelmary Brito O'Neal, Amado Antonio Díaz Jiménez, Ana Adalgiza del Carmen Abreu Polanco, Bolívar Ernesto Valera Ariza, Carlos José Gil Rodríguez, César Santiago L. de J. Rutinel Domínguez, Eduardo Hidalgo Abreu, Gilberto Antonio Balbuena Arias, Heriberto Aracena Montilla, José Moisés Ortiz López, Juan José Rojas Franco, Luis Manuel Henríquez Beato, María Elisa Suárez Alcalá, Pedro Julio Alcántara, Rafael Augusto Castillo Casado, Rafaela Alburquerque de González, José Francisco A. A. Santana Suriel, Alexis Isaac Jiménez González, Carlos Higinio de Jesús Veras). Depositado el 11/10/2023.

»Número de Iniciativa: 11038-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Este proyecto lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación”.

PUNTO NO. 9.7: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones para la construcción de varias obras en el distrito municipal de Jorgillo, provincia San Juan. (Proponente(s): Mélido Mercedes Castillo). Depositado el 18/10/2023.

»Número de Iniciativa: 11058-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Este proyecto lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 21 DE NOVIEMBRE DE 2023

PUNTO NO. 9.8: Proyecto de ley que modifica la Ley No.5-13, del 15 de enero de 2013, sobre Discapacidad en la República Dominicana. (Proponente(s): Mateo Evangelista Espaillat Tavárez). Depositado el 02/11/2023. (Ver Iniciativas Nos.09190/09584-2020-2024-CD). (Ref.06328/07243-2020-2024-CD).

»Número de Iniciativa: 11088-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Este proyecto lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Seguridad Social”.

PUNTO NO. 9.9: Proyecto de ley que crea el Parque Jardín Botánico "Pulmón del Sur", padre Julio Cicero Mac-Kinney, en el municipio cabecera San Cristóbal. (Proponente(s): Franklin Alberto Rodríguez Garabitos). Iniciado en el Senado el 29/08/2023 y aprobado el 11/10/2023. Depositado en la Cámara de Diputados el 07/11/2023. (Ref.09109-2020-2024-CD).

»Número de Iniciativa: 11096-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Este proyecto lo tomamos en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales”.

PUNTO NO. 9.10: Proyecto de ley que designa con el nombre de Rafael Oscar Bernabé Tejada, el estadio de béisbol de la sección Villa Cafetalera, del municipio San Víctor, provincia Espaillat. (Proponente(s): Carlos Manuel Gómez Ureña). Iniciado en el Senado el 13/09/2023 y aprobado el 11/10/2023. Depositado en la Cámara de Diputados el 07/11/2023. (Ref.09439-2020-2024-CD).

»Número de Iniciativa: 11097-2020-2024-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 21 DE NOVIEMBRE DE 2023

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Lo tomamos en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación”.

PUNTO NO. 9.11: Resolución aprobatoria del Acuerdo de exención del requisito de visado para portadores de pasaportes diplomáticos y oficiales entre el Gobierno de la República Dominicana y el Gobierno de Antigua y Barbuda, suscrito en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, el 20 de julio de 2022. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 12/07/2023 y aprobado el 11/10/2023. Depositado en la Cámara de Diputados el 07/11/2023.

»Número de Iniciativa: 11098-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Este proyecto lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional”.

PUNTO NO.9.12: Proyecto de ley que declara la provincia Dajabón, provincia ecoturística. (Proponente(s): David Rafael Sosa Cerda). Iniciado en el Senado el 13/09/2023 y aprobado el 11/10/2023. Depositado en la Cámara de Diputados el 07/11/2023. (Ref.09070/06029-2020-2024-CD).

»Número de Iniciativa: 11100-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Este proyecto lo tomamos en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Turismo”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 21 DE NOVIEMBRE DE 2023

PUNTO NO.9.13: Resolución aprobatoria que aprueba el Tratado entre la República Dominicana y la República del Paraguay sobre traslado de personas condenadas, firmado en la ciudad de Nueva York el 19 de septiembre de 2022. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 21/06/2023 y aprobado el 11/10/2023. Depositado en la Cámara de Diputados el 07/11/2023.

»Número de Iniciativa: 11101-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Este proyecto lo tomamos en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional”.

PUNTO NO.9.14: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que aprueba la interpretación del señor Hugo Beras, director ejecutivo del Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (Intrant), para que explique ante el Hemiciclo la supuesta violación a la Constitución de la República, la Ley No. 63-17, del 21 de febrero de 2017, de Movilidad, Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial de la República Dominicana y otras leyes. (Proponente(s): Rafael Tobías Crespo Pérez, Heriberto Aracena Montilla, Mélido Mercedes Castillo, Rafael Augusto Castillo Casado). Depositado el 08/11/2023.

»Número de Iniciativa: 11106-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Este proyecto lo tomamos en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 21 DE NOVIEMBRE DE 2023

PUNTO NO.9.15: Proyecto de ley que declara al municipio Cevicos Capital de la Piña. (Proponente(s): Ricardo de los Santos Polanco). Iniciado en el Senado el 28/09/2023 y aprobado el 11/10/2023. Depositado en la Cámara de Diputados el 14/11/2023. (Ref.08169-2020-2024-CD).

»Número de Iniciativa: 11117-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Este proyecto lo tomamos en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Agricultura”.

PUNTO NO.9.16: Primera Enmienda al Contrato de Préstamo No.2209, del 09 de abril de 2018, entre la República Dominicana y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), para el financiamiento del Proyecto Múltiple de la Presa Montegrando Fase III, suscrita el 29 de septiembre de 2023. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Depositado el 14/11/2023.

»Número de Iniciativa: 11121-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Este proyecto lo tomamos en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Hacienda”.

PUNTO NO.9.17: Proyecto de ley que crea el municipio La Caleta y el distrito municipal de Valiente, pertenecientes a la provincia Santo Domingo. (Proponente(s): Franklin Martínez). Depositado el 16/11/2023. (Ver Iniciativas Nos.03851/10806-2020-2024-CD). (Ref.05107/08708-2020-2024-CD).

»Número de Iniciativa: 11124-2020-2024-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 21 DE NOVIEMBRE DE 2023

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Este proyecto lo tomamos en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Asuntos Municipales. Hemos concluido con la estructura 9, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias, señora vicepresidenta, vino con buenas energías. Cerramos la sesión y les convocamos para mañana, a las once (11:00) de la mañana, puntuales, para que podamos avanzar temprano. ¿Había algo?”.

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Ah!, bueno. Muchas gracias y feliz almuerzo, a los que no lo hemos hecho”.

CIERRE DE SESIÓN